



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
UNIDAD DE SERVICIO SOCIAL
DEPARTAMENTO JURÍDICO

DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA CELEBRACIÓN Y/O RENOVACIÓN DE CONVENIOS EN MATERIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIO SOCIAL CON LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. INSTITUCIONES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO.

1.- OFICIO DE PETICIÓN dirigido al **Mtro. Alan Alvarado Peña**, Jefe de la Unidad de Servicio Social de la Universidad de Guadalajara, con atención al **Mtra. Rosa María Rodríguez Villegas**, Encargada del Departamento Jurídico de la Unidad de Servicio Social, en el cual se exponga y se describa lo siguiente:

- Motivos que generan el interés por suscribir convenio en materia de servicio social.
- Nombre completo y cargo de la persona con quien se tendrá contacto para los trámites correspondientes
- Teléfonos.
- Correo electrónico.

2.- ACTA CONSTITUTIVA de la sociedad solicitante. Debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

3.- PODER pasado ante la fe de notario público, del cual se desprendan las facultades del representante legal para firmar el convenio. Debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

4.- SUBRAYAR o resaltar en documentos 2 y 3 el nombre de la sociedad, fecha, así como el nombre del representante legal y parte donde se desprenden sus facultades para suscribir el convenio.

5.- CREDENCIAL DEL IFE u otra identificación oficial por ambos lados del representante legal.

6.- COMPROBANTE DE DOMICILIO de la sociedad solicitante.

7.- REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES de la sociedad solicitante.

8.- PROGRAMA DE ACTIVIDADES CALENDARIZADO en las que participarán los prestadores de servicio social. Se resalta que las actividades deberán de tener un beneficio social, conforme se establece en el Reglamento General para la Prestación del Servicio Social de la Universidad de Guadalajara.

Es necesario que la documentación se suba a la plataforma a la que se puede acceder a través del siguiente enlace:

<http://serviciosocial.udg.mx/Convenios>

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse a la Unidad de Vinculación CUSur
3415752222 Ext. 46044

Mtra. Clara Isabel Rivera Silva